

El Prasno.

192

Gob. de la Península de Julio de 1813.



Cuarenta maravedís.

SELLO CUARTO, CUARENTA
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

VALGA POR EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Antonio B. y C. Sánchez, Escriba de Su Magestad de Ayuntamiento de
Supra del Tránsito, Partido de Calatayud

Certifico: Que habiéndose recibido en este pueblo la Constitución política de la monarquía, el Sr. Alcalde Antonio B. y C. de acuerdo con el Ayuntamiento, señaló para su publicación el día diez de este mes a las ocho de mañana. En consecuencia y llegada la hora, congregados el Ayuntamiento en su Casa Consistorial, se dirigió acompañado de los señores regidores y concejales a un Salón de los referidos Casas, y colocado en el, se publicó la Constitución por mí el infrascripto Escriba, habiéndola leído en alta e inteligible voz, desde su primera línea hasta la última, con los decretos y ordenes que la acompañan a presencia de un numero concurre de personas con el silencio muy profundo manifestaba el placer y gusto que recibía, al oír las leyes fundamentales en que afirmaba su libertad e independencia, y que concluida la lectura no pudo contener por muy tiempo su alegría, pues proferió repetidas veces las expresiones de - Viva la Constitución, Fernando VII, y la nación española. - Concluido este tan solemne acto, fue fue anunciado con repique general de Campanas. En el mismo día, se dirigió el Ayuntamiento con el mismo acompañamiento a la Iglesia Parroquial

[Firma]

en donde se celebró una solemne misa: antes del ofertorio,
se volvió á leer por mí el Secretario la Constitución,
en seguida se hizo una breve exhortación correspondien-
te al objeto por el Reverendo cura D. Antonio de
San Juan, y concluido el sacrificio proscribió. Alkalde el
juramento correspondiente, según la fórmula presen-
ta por los Cortes, y lo recibí en seguida del Ayunta-
miento, Pueblo, y Clero, firmando el acto con un te: Se man-
dó de prento al Jefe-poderoso, y se puso alba en repocío pu-
blico y sencillo, y por la noche hubo iluminación general; y
para que conste de orden del Sr. Alkalde, soy yo presente
en el lugar del Tránsito á 24 de febrero de mil ochocien-
tos y once.

Antonio de San Juan

Antonio de San Juan y Landero